



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

AZUFRE 80%

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** **AZUFRE 80%**
- Nombre comercial..... ANTIOIDIO
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como fungicida o acaricida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **PRODUCTOS FLOWER, S.A.**
Polígono Industrial La
Canaleta s/n
25300 Tàrrega (Lleida)
Tel. 973 500 188
laboratorio@productosflower.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases R y las indicaciones de peligro.
- Clasificación DPD del producto según Dir. 1999/45/EC modificada Xi R38
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Irritación cutánea: Categoría 2 (H315)
- Clasificación WHO..... Clase III: Ligeramente peligroso
Clasificación de la Directiva 2009
- Efectos adversos para la salud Baja toxicidad, irrita la piel.
- Efectos adversos para el medio ambiente No se conocen.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme a la Dir. 1999/45/EC modificada

Símbolos de peligro

Xi



Frases-R

R38..... Irrita la piel

Frases-S

S23 No respirar el polvo, los vapores del caldo, ni nubes de pulverización

S24 Evítase el contacto con la piel.

S37 Utilizar guantes adecuados.

S41 En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Otras menciones..... Para evitar riesgos al hombre y al medio ambiente, cumpla con las instrucciones de uso.

Frases adicionales para la utilización del producto como fitosanitario

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto **AZUFRE 80% [WG] P/P**

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H315..... Provoca irritación cutánea.

Indicaciones de peligro adicionales

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Manténgase fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar el polvo, los vapores, la niebla.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 Llevar guantes de protección.

P309+P311..... EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

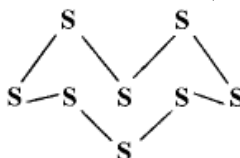
- P370+P260..... En caso de incendio: no respirar el humo
- 2.3. **Otros peligros** Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1. **Sustancias** El producto es una mezcla, no una sustancia.
- 3.2. **Mezclas** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases R y las indicaciones de peligro.

Ingrediente Activo

Azufre coloidal	Contenido: 80% por peso
Nombre CAS.....	Azufre
No. CAS	7704-34-9
Nombre IUPAC	Azufre
No. EC.....	231-722-6
No. índice EU	016-094-00-1
Clasificación DSD del ingrediente	Xi; R38
Clasificación CLP del ingrediente	Irrit. dermal: Cat. 2 (H315)
Fórmula estructural	



Ingredientes

	Contenido (% p/p)	No. CAS	No. EC	Clasificación DSD	Clasificación CLP
Caolín	c.s.p.	1332-58-7	310-194-1	No	No
Naftalen sulfonato sódico	6,5	36290-04-7	-	R52/53	Tox. Acuática: Crónico Categoría 3 (H412)

♣ SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación.
- En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1).
- Inhalación Si la persona expuesta siente malestar, retirarla inmediatamente de la exposición. En casos que no sean muy graves: mantenga a la persona vigilada. Acúdase a un médico inmediatamente si aparecen síntomas. Si es inhalado puede producir irritación del tracto respiratorio. Para casos graves: acuda inmediatamente al médico o llame a una ambulancia.

Contacto con la piel	Retire de inmediato la ropa y calzado manchados o salpicados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. Acuda al médico si se desarrollan síntomas.
Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente los ojos con agua abundante o solución para los ojos, al menos durante 15 minutos, abriendo los párpados ocasionalmente. No olvide retirar las lentillas. Acuda al médico si hay irritación.
Ingestión	No administre nada por vía oral. En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Solicitar ayuda médica lo más rápidamente posible.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Irritación de la piel.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Control hidroelectrolítico. Si la persona está inconsciente, acostarla de lado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Puede ser útil mostrar esta ficha de seguridad al médico.
Notas al médico	Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción	Agua pulverizada, espuma, polvo químico, gas carbónico. Evitar apagar los fuegos con chorros fuertes y directos de agua, ya que pueden dispersar el azufre y empeorar la situación.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	El azufre es un fuerte reductor, y en contacto con agentes oxidantes puede provocar explosiones. Cuando se funde el producto pueden generarse gases irritantes. Estos gases pueden arder en presencia de focos de calor o fuentes de ignición y provocar una inflamación del azufre fundido. En la combustión de azufre se producen gases ácidos como el dióxido de azufre o nieblas de azufre vapor /sulfuro de hidrógeno en defecto de oxígeno
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Utilizar rociadores de agua para mantener fríos los contenedores expuestos al fuego. Aproximarse al fuego desde la dirección que sople el viento con el fin de evitar los vapores peligrosos y descomposiciones tóxicas del producto. Eliminar el fuego desde un sitio protegido o desde la máxima distancia posible. Aislar la zona para impedir que se escape el agua. Los bomberos deben llevar equipo de respiración autónomo, gafas protectoras, y ropa y guantes resistentes al calor.

♣ SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
- Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierre.
- En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):
1. Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8
 2. Llamar al n° de emergencia; véase 1
 3. Alertar a las autoridades.
- Observar todas las precauciones de seguridad cuando se limpien los derrames. Evitar el contacto con el material derramado y evitar la inhalación del mismo. En caso de incendio, no acercarse al área sin medidas de protección personal. Si el vertido produjera nieblas de polvo, se recomienda usar máscara.
- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente**
- Contener el derrame para evitar contaminación adicional de la superficie, suelo o aguas. Se debe evitar que el agua de lavado entre en los desagües. Escapes descontrolados a corrientes de agua deben informarse a las autoridades apropiadas.
- 6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza**
- Se recomienda considerar la posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).
- Si es apropiado, deben taparse cursos de agua superficial. Los pequeños derrames en el suelo u otra superficie impermeable deben aspirarse. Pulverizar agua sobre el producto para evitar inflamaciones. Absorber el líquido con material absorbente y transfiera a recipientes adecuados. Los recipientes utilizados deben estar debidamente cerrados y etiquetados, y deben eliminarse correctamente.
- Los derrames en agua deben contenerse todo lo posible mediante aislamiento del agua contaminada, que debe recogerse y retirarse para su tratamiento y eliminación.
- 6.4. **Referencia a otras secciones**
- Véase subsección 8.2 para protección personal.
Véase sección 13 para eliminación.

♣ SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura**
- En un ambiente industrial se recomienda evitar todo contacto con el producto, si es posible usando sistemas cerrados con sistemas de control remoto. En caso contrario, el material debería ser manipulado preferiblemente por medios mecánicos. Se requiere ventilación adecuada o local. Los gases de extracción deberían filtrarse o tratarse de otra manera. Para protección personal en esta situación, véase sección 8.
- Mantener a los niños y a las personas sin protección alejadas del área de trabajo. Evitar las llamas o chispas. Utilizar guantes y gafas de protección. Mantener lejos de materiales oxidantes. Evitar la

acumulación de polvo en el aire. Utilizar sistemas de aspiración y filtración de aire para eliminar el polvo del entorno de trabajo. No fumar durante el manejo. La instalación de sistemas eléctricos seguros que no produzcan chispas es una medida de prevención muy recomendable.

Retire la ropa contaminada inmediatamente. Lávela en profundidad después de utilizarla. Antes de quitarse los guantes, lávelos con agua y jabón. Después del trabajo, quítese la ropa de trabajo y el calzado. Dúchese con agua y jabón. Lleve únicamente ropa limpia al terminar el trabajo. Lavar la ropa de trabajo periódicamente. No comer, beber, ni fumar durante su utilización.

Para su uso como fitosanitario, léanse las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.

No verter en el medio ambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc, y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en su recipiente de origen, en lugar fresco, seco y bien ventilado. Proteger de fuentes de calor. Prohibición de fumar en la zona de almacenamiento. No soldar ni realizar cualquier otra actividad que produzca chispas o llamas.

Almacenar en contenedores cerrados, y etiquetados. El almacén se debería construir con material incombustible y suelo impermeable, y estar cerrado, seco, y ventilado, y no debe tener acceso de personal no autorizado o niños. El almacén se debe utilizar sólo para el almacenamiento de productos químicos. Comida, bebida y piensos no deben almacenarse en las proximidades. Debería estar accesible una estación de lavado de manos.

7.3. Usos específicos finales

Este producto está registrado como fitosanitario, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

♣ SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límite de exposición personal

En la combustión del azufre se puede generar dióxido de azufre y eventualmente sulfuro de hidrógeno (gases tóxicos).

Caolín:

ACGIH (EEUU) - TLV: 2 mg/m³, fracción respirable del aerosol

OSHA (EEUU) – PEL: 15 mg/m³, polvo total

5 mg/m³, fracción respirable

HSE (GB) – WEL: 2 mg/m³, polvo respirable

Dióxido de azufre:

TLV/TWA (ACGIH): 2 ppm

TLV/STEL (ACGIH): 5 ppm

Sulfuro de hidrógeno:

TLV/TWA (ACGIH): 10 ppm

TLV/STEL (ACGIH): 15 ppm

8.2. **Controles de la exposición**

Si el producto se maneja en el interior de un edificio, debe disponerse de ventilación por extracción mecánica. Evitar el contacto con la piel, ojos y la inhalación



Protección respiratoria

Mascarilla de protección respiratoria homologada.



Guantes protectores

Use guantes impermeables.



Protección ocular

Utilizar gafas de seguridad o visores. Se recomienda disponer de una estación de lavado ocular en la zona inmediata de trabajo siempre que exista un potencial contacto con los ojos.



Otras protecciones para la piel

Utilizar ropa adecuada resistente a los productos químicos.

♣ SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. **Información sobre propiedades físicas y químicas**

Apariencia	Sólido marrón en microgránulos
Olor	Característico
Umbral olfativo	No determinado
pH	En disolución al 1%: 9,8 a 22 °C
Punto de fusión/congelación	Azufre: 116 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado
Punto de inflamación	Azufre: 207 °C
Tasa de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas)	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado
Presión de vapor	No determinado
	Azufre: $9,8 \times 10^{-5}$ Pa a 20 °C
Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	Densidad aparente compactada: 0.89 g/mL
Solubilidad(es)	Soluble en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado

Temperatura de auto-inflamación ..	236 °C
	Azufre: 221 °C
Temperatura de descomposición ...	No determinado
Viscosidad	No determinado
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. Información adicional

Miscibilidad	El producto es soluble en agua.
--------------------	---------------------------------

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Según nuestro conocimiento, el producto no tiene reactividades especiales.
10.2. Estabilidad química	Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de uso.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	En la combustión de azufre se producen gases ácidos.
10.4. Condiciones que deben evitarse..	Chispas o llamas. Contacto con sustancias básicas.
10.5. Materiales incompatibles	Materias oxidantes. Productos de carácter básico o que puedan liberar sustancias básicas (por ejemplo aminas, amoníaco, etc.)
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Véase subsección 5.2.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Producto

Toxicidad aguda	No es nocivo por ingestión, inhalación, ni contacto con la piel. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
	La toxicidad aguda del producto es:
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: > 2000 mg/kg
- piel	LD ₅₀ , dermal, rata: > 2000 mg/kg
- inhalación	LC ₅₀ , inhalación, rata: no disponible
Corrosión o irritación cutánea	Irritante.
Lesiones o irritación ocular graves.	Irritante. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Sensibilización	No sensibilizante. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Carcinogenicidad.....	No presenta. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Mutagenicidad.....	No presenta. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Azufre

Toxicidad aguda		La sustancia activa no se considera nociva por contacto dermal, ingestión e inhalación. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
		La toxicidad aguda se mide como:
Ruta(s) de entrada	- ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: > 2000 mg/kg pc
	- piel	LD ₅₀ , dermal, rata: > 2000 mg/kg pc
	- inhalación	LC ₅₀ , inhalation, rata: > 5,43 mg/l/4h
Corrosión o irritación cutánea		Irritante dérmico.
Lesiones o irritación ocular graves.		No irritante para los ojos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Sensibilización respiratoria o cutánea		No sensibilizante A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Mutagenicidad en células germinales		No tiene potencial genotóxico. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Naftaleno sulfonato sódico

Toxicidad aguda		La sustancia no se considera nociva por ingestión. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Ruta(s) de entrada	- ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: > 2000 mg/kg
Corrosión o irritación cutánea		Ligeramente irritante para la piel. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Lesiones o irritación ocular graves		Irritante para los ojos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
STOT – Exposición única		La inhalación del polvo puede irritar las fosas nasales y el tracto respiratorio superior. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad	Mamíferos: A
	Aves: A
	Peces: A

La ecotoxicidad aguda del ingrediente activo **azufre** se mide como:

- Peces	Trucha Arco Iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)	EC ₅₀ 96-h: > 0,063 µg/l
- Invertebrados	Dafnias (<i>Daphnia magna</i>)	EC ₅₀ 96-h: > 0,063 µg/l
- Algas	Algas verdes (<i>Scenedesmus subspicatus</i>)	E _r C ₅₀ 72-h: 0,002 mm E _b C ₅₀ 72-h: 0,002 mm
- Aves	Codorniz (<i>Colinus virginianus</i>)	LD ₅₀ : > 2000 mg/kg
- Lombrices	<i>Eisenia foetida</i>	LC ₅₀ 14-días: 985 mg/kg
- Insectos	Abejas (<i>Apis mellifera</i>)	LD ₅₀ , tópico: > 100 µg/abeja LD ₅₀ , oral: > 106,8 µg/abeja

- | | |
|--|---|
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | El azufre liberado al medio ambiente se oxida rápidamente, bien por bacterias u otros microorganismos o espontáneamente por la presencia de oxígeno, formando compuestos orgánicos de azufre. En el agua y en el suelo existen microorganismos que mediante reacciones de oxidación y reducción permiten la asimilación de estos compuestos por parte de plantas y animales superiores, incorporándose así a la cadena trófica alimenticia. No se considera persistente en suelo. No se considera biodegradable puesto que este concepto no es aplicable a compuestos inorgánicos. |
| 12.3. Potencial de bioacumulación | El potencial bioacumulativo del azufre es bajo (BCF <100). |
| 12.4. Movilidad en el suelo | El azufre es poco móvil en suelos. |
| 12.5. Resultados de valoración PBT y mPmB | Ninguno de los ingredientes cumple con los criterios para ser PBT o mPmB. |
| 12.6. Otros efectos adversos | No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente. |

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- | | |
|--|--|
| 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos | Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse residuos peligrosos. |
| | La eliminación de residuos y envases debe hacerse siempre de acuerdo a las regulaciones locales aplicables. |
| Eliminación del producto | Según la Directiva de Normas de (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocesar el material. Si esto no es posible, el material puede eliminarse en una planta química con licencia. No se recomienda el uso de incineradores ya que durante la combustión se produce SO ₂ tóxico para el hombre y el medio ambiente. |
| | No contaminar agua, alimentos, piensos o semillas por el almacenamiento o la eliminación. No verter en sistemas de alcantarillado. |
| Eliminación de envases | Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO. |

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

- | | |
|---|----------------|
| 14.1. Número ONU | No clasificado |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No clasificado |

14.3.	Clase(s) de peligro para el transporte	No clasificado
14.4.	Grupo de embalaje	No clasificado
14.5.	Peligros para el medio ambiente	-
14.6.	Precauciones particulares para los usuarios	-
14.7.	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	<p>Reglamento (CE) no. 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). Dir. 67/548/CEE de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor). Dir. 1999/45/CE de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor). Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos. Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias Peligrosas. Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG). Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.</p> <p>Los jóvenes de menos de 18 años no están autorizados a trabajar con el producto (Dir 94/33/EC).</p> <p>Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.</p>
15.2.	Evaluación de la seguridad química	No se requiere evaluación de seguridad química para este producto.

♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios relevantes de la SDS	Sólo correcciones menores.
------------------------------------	----------------------------

Lista de abreviaturas y acrónimos..

ACGIH	Conferencia Americana de Higiene Industrial Gubernamental
A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
CAS	Chemical Abstracts Service
CLP	Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado
Dir.	Directiva
DPD	Directiva de Preparados Peligrosos; se refiere a la Dir. 1999/45/EC modificada.
DSD	Directiva de Sustancias Peligrosas; se refiere a la Dir. 67/548/EEC modificada
EC	Comunidad Europea
EC ₅₀	Concentración con el 50% de efecto.
E _b C ₅₀	EC ₅₀ en términos de biomasa
E _r C ₅₀	EC ₅₀ en términos de reducción del crecimiento
Frase-R	Frase de Riesgo
Frase-S	Frase de Seguridad
GHS	Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011
HSE	Salud, Seguridad y Medio Ambiente
IBC	Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
LC ₅₀	Concentración letal 50%
LD ₅₀	Dosis letal 50%
MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.
mPmB	Muy Persistente, Muy Acumulativo
OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico
PEL	Límite de Exposición Admisible
Reg.	Reglamento
SDS	Ficha de Datos de Seguridad
STEL	Límite de Exposición a Corto Plazo
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos
TLV	Valor Límite Umbral
TWA	Promedio Ponderado en relación al Tiempo
WEL	Límite de Exposición Laboral
WHO	Organización Mundial de la Salud
WG	Granulado dispersable en agua

Referencias.....

Los datos de toxicidad aguda medidos en el producto son datos no publicados de la empresa. Información sobre los ingredientes activos está publicada en la literatura y puede encontrarse en diversos lugares.

Métodos de clasificación

Toxicidad y ecotoxicidad: Datos de ensayo

Frases-R utilizadas	R36/38 R38 R52/53	Irritante para los ojos y la piel. Irritante para la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Indicaciones de peligro CLP utilizadas	H315 H319 H412 EUH401	Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Asesoramiento en la formación		Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Productos Flower, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.